

Israel: El mundo al revés de una sociedad enferma

El Ciudadano · 30 de marzo de 2018



En una especie de cuento surrealista, difícil de creer -para aquellos que aún consideran que las leyes son de obligatorio cumplimiento para todos- la política sionista nos aterriza ante la cruda realidad, respecto a que la impunidad de sus crímenes contra el pueblo palestino, son pan de cada día.

No se vislumbra castigo alguno por esa violación permanente del derecho internacional. Y seguirá siendo así, mientras no seamos capaces de lograr la total

eliminación de una ideología perversa y violatoria de los derechos humanos como es el sionismo y su política colonialista y criminal. La versión en Oriente Medio del apartheid sudafricano. Una realidad brutal, para aquellos que la padecen a costa de muerte y destrucción; conceptos que suelen ir aparejados cuando se trata de la implementación de la solución final en versión sionista contra Palestina.

No es ficción cuando damos cuenta de la versión Siglo XXI del nacionalsionismo. Un remake doloroso del régimen nacionalsocialista, del cual tanto rédito ha obtenido el sionismo internacional: creación de guetos, consolidación de bantustanes en Cisjordania, destrucción de pueblos y aldeas palestinas surcadas de muros, carreteras exclusivas para colonos. Una política de deshumanización e invisibilización de la sociedad palestina. La demolición de miles de viviendas en Ramallah, Al Jalil, Beit Jala, Al Quds, Ariha, Nablus, Beit Sahour, Tulkarem entre otros pueblos y ciudades del West Bank. El bombardeo permanente de la Franja de Gaza y el bloqueo de la que se ha definido como el campo de concentración más grande del mundo.

Una política de represión permanente del pueblo palestino con siete mil presos en cárceles israelíes, en los cuales encontramos 350 menores de 16 años de edad. Expulsión de familias de sus tierras de origen, destrucción de sus cultivos. Impedimento para el retorno de millones de refugiados. Construcción de asentamientos con colonos traídos de diversas partes del mundo, que usurpan territorio palestino y que han consolidado, según la Organización de las Naciones Unidas una política de crímenes de guerra.

El resto del mundo, en una actitud pasiva y cómplice, observa la manera en que este régimen autodenominado “la mayor democracia de Oriente Medio” sigue haciendo de las suyas. Violando todas y cada una de las resoluciones de organismos internacionales, que la han condenado por su política de ocupación y crímenes más que evidentes y que sin embargo es negado por Tel Aviv bajo el argumento que el mundo, la ONU, y sus organismos dependientes como la

UNESCO, el Centro Internacional de Ginebra para la Justicia, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, ONGs dedicadas a la defensa de los derechos humanos, son “títeres de intereses antiisraelíes” que dedican sus esfuerzos a impedir su derecho a existir. Es el mundo al revés, el victimario haciéndose pasar por víctima, el lobo con piel de cordero, la consolidación del denominado síndrome de dispara y llora que Israel ha afinado a la perfección.

Se han cumplido 70 años desde el inicio de la Nakba palestina y con ello el comienzo de un proceso de discriminación, usurpación, expolio y violación de los derechos humanos del pueblo palestino. También se ha cumplido medio siglo desde que la entidad sionista estableció su brutal ocupación y proceso de judaización de los territorios palestinos de Gaza y Cisjordania, tras la guerra de Junio del año 1967. Una época donde Palestina ha ocupado un sitio destacado en las preocupaciones del derecho internacional, pero sin que ello signifique el cumplimiento israelí de las exigencias y resoluciones emanadas de los organismos internacionales.

Durante 70 años Israel, en complicidad fundamentalmente con Washington pero también con el apoyo de Francia y Gran Bretaña – teniendo detrás los lobbies sionistas en estos países – se ha dedicado a desafiar la ley internacional, violar los derechos humanos de la población palestina, agredir a países vecinos y cometer crímenes de lesa humanidad con total impunidad. Una realidad que hay que cambiar, un mundo al revés, donde el violador impone sus condiciones, sin que se concrete una política de sanciones, bloqueos, embargos y uso de los mecanismos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas – en específico su capítulo VII – para que el régimen israelí cese su política criminal.

El Sionismo Como Modelo Evasivo

Hace unos días tuve oportunidad de volver a revisar un documento, que salió a la luz el año 2017 con hitos relevantes respecto a la ocupación de Palestina. Un

expediente elaborado por el Centro Internacional de Ginebra Para la Justicia – GICJ por sus siglas en inglés – denominado “Por Encima de la ley: la no aplicación de Israel de las resoluciones de la ONU”. Un informe que revela la impunidad con que opera el régimen sionista. Un documento que nos deja en la mente la impronta de “prohibido olvidar”.

El informe evalúa la hipotética aplicación de Israel de las resoluciones respecto a Palestina y los derechos de su pueblo adoptado por varios organismos de la ONU. Entre ellos el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Consejo de Derechos Humanos y ECOSOC. Un análisis que se extiende desde el año 1948 hasta el año 2017. 330 páginas donde expertos en derecho internacional y derechos humanos, entre otros, con observaciones en terreno, concluyeron que Israel se ha dedicado durante 70 años a violar las leyes internacionales sometiendo a la más cruel y criminal ocupación a Palestina.

Un documento esencial a la hora de visualizar el por qué Israel y Estados Unidos han centrado sus críticas contra la ONU. Un informe que se centra en áreas temáticas seleccionadas y que han sido abordadas permanentemente por las resoluciones de la ONU, comenzando por la 242 del año 1948 y donde podemos situar la N° 2234 de diciembre del 2016. Esas áreas hablan de: Derecho de los palestinos a la autodeterminación. Estatus legal, geográfico y demográfico de la Palestina ocupada. Refugiados palestinos y personas desplazadas. Gobernabilidad, recursos naturales y economía. Militarización y operaciones militares. Derechos humanos de los palestinos.

El informe concluye diciendo que “la única manera de acabar con los abusos en la región es desmembrar al brutal sistema de ocupación. La liberación de Palestina de sus grilletes de ocupación y apartheid y el fin de la discriminación étnica y contra las minorías políticas en Israel allanaría el camino hacia la verdadera democracia y una paz justa en la región. Para lograr este objetivo, todos los involucrados a los que realmente les importan los derechos humanos y la paz

deben actuar unidos para acabar con este sistema inhumano que amenaza a la humanidad y la justicia de todos nosotros”.

Sin duda, gran parte de la humanidad comparte el curso de acción que hay que tomar con el sionismo: su total eliminación. Sin embargo Israel, en lugar de cambiar el giro criminal de su política insiste en que es víctima de atropellos de las organizaciones internacionales, que las condenas contra su país “tendrán consecuencias”. Esto es lo que clínicamente se conoce como “no tener noción de enfermedad”. Patología que suele aquejar a pacientes con trastornos mentales y que desde el estudio social ha sido analizado profundamente.

En el caso específico del sionismo, su política criminal contra el pueblo palestino, aupado por sus sueños de conformar un gran Israel, se enmarca en lo que podríamos denominar un modelo evasivo donde este “paciente” violento y agresor centra su vida como sociedad en el rol que le ofrece su delirio, habitualmente dotado de un contenido de megalomanía o misticismo. Para los individuos seguidores de esta ideología, la visión de sí mismos, de su sociedad y de la realidad es la única posible.

La inflexibilidad para reconocer otro tipo de realidad los hace despreciar al otro, considerándolos como seres inferiores, animales a los cuales no se les puede respetar y por tanto sujetos a su eliminación física. Este modelo evasivo es parte componente de la megalomanía de la sociedad israelí y que lo hace un trastorno difícil de diagnosticar. Sobre todo en su clase dirigente, que no ofrece un perfil de persona que suele ir y sentarse en el sofá de un sicólogo o psiquiatra. No consideran que tengan un problema. Aunque algunos tengan ciertos destellos de lucidez y declaren que “Israel está enfermo” como lo sostuvieron ex directores del Servicio de Inteligencia de Israel – Mossad – quienes critican los altos niveles de corrupción del gobierno de Netanyahu y la política llevada a cabo contra Palestina.

Tal ha sido el caso de Danny Yatom quien dirigió el Mossad – Octavo Director General o Menumeh – entre los años 1996 a 1998 y que en declaraciones al diario israelí Yedioth Ahronoth afirmó que el gobierno de Netanyahu “antepone los intereses personales por sobre los del país intensificado en la forma de actuar con relación a Palestina” lo que amenazaría la estructura misma del régimen sionista.

Opinión compartida por el también ex Director General del Mossad, Zvi Zamir – cuarto Memuneh entre los años 1968-1974 – quien señala “Israel está enfermo y Netanyahu es directamente responsable de la situación actual. Estamos en un estado médico crítico. Podría decirse que presentábamos síntomas cuando Netanyahu asumió el poder, pero lo ha llevado a la grave condición de una enfermedad maligna”

“Violo, asesino, robo pero...yo soy la víctima”

El pasado 23 de marzo y tras un mes de trabajo terminó el 37º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. Reuniones en que se emitieron 42 resoluciones, dentro de las cuales cinco hacen referencia a la ocupación de Palestina y los crímenes cometidos por Israel contra el pueblo palestino. Las resoluciones, aprobadas con 27 votos a favor, cuatro en contra y 15 abstenciones, piden a Israel cesar sus atrocidades, represiones y planes expansionistas en los territorios ocupados. ¿Cuál fue la postura israelí, ante estas resoluciones? Simplemente la amenaza, el chantaje y una conducta victimista esgrimida crónicamente.

El embajador israelí ante la ONU, Danny Danon, advirtió de las «consecuencias» que tendrán estas cinco resoluciones. Una de esas exigencias solicita a los países que se avance en imponer un embargo internacional de armas y otra demanda a Israel que se retire del lado ocupado de los altos de Golán sirio, usurpado tras la guerra de junio del año 1967. ¿Las palabras de Danon significarán, por ejemplo, que Israel ejerza un chantaje nuclear a partir de su arsenal de armas de

destrucción masiva? ¿Tal vez invada a aquellos países que no se sumen a su cruzada genocida contra el pueblo palestino? El naipe está abierto.

Danon señaló que habría consecuencias significativas contra aquellos países que se sumen al voto contra Israel. ¿Es decir el 90% de los gobiernos del mundo? “Estamos trabajando estrechamente con nuestros amigos y aliados, y juntos vamos a poner fin a lo absurdo que representa este Consejo” consignó el diplomático israelí. La voz desde su aliado y padre putativo no demoró en llegar. Así, la embajadora estadounidense ante la ONU, Nikki Haley calificó de “idiota” al ente internacional y amenazó con abandonar el organismo que parece no obedecer tan ciegamente como antaño

En un mensaje rayano en lo inverosímil, Danon afirmó que las medidas contra su país “son hipócritas y resultarán en un daño irreparable a la causa de quienes verdaderamente están preocupados por las violaciones de los derechos humanos en el mundo”. Efectivamente, este paciente no tiene noción de enfermedad. El régimen israelí ha calificado al Consejo de Derechos Humanos de la ONU como una “farsa, devenido en una plataforma manipulada por dictaduras”. Confirmación, es el mundo al revés para el sionismo.

Es sintomático que Israel sea el país con mayor número de condenas, internacionales. Resoluciones que la llaman en forma imperativa a devolver los territorios palestinos usurpados. Detener la construcción de asentamientos y la instalación de cientos de miles de colonos extremistas en suelo de la ribera occidental. Permitir el retorno de los refugiados y sobre todo detener los crímenes de guerra por los cuales se le condena. Pero, en este mundo al revés lo más probable es que sea Israel, con el aval de Washington y algunos países sin dignidad, quienes presenten una resolución de condena contra Palestina o contra las instituciones que le exigen el fin de los crímenes de lesa humanidad. Conducta que reviste cierta lógica cuando la crónica victimización del sionismo se ha convertido, desde su nacimiento el año 1948, en el eje central de su política.

Por Pablo Jofré Leal

Fuente: [El Ciudadano](#)